

## **Segunda (2) Sesión Ordinaria de Ayuntamiento Constitucional de Colotlán, Jalisco**

En la Ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las **18:00** (dieciocho) horas del día **17** (diecisiete) de **Octubre** del año **2012**(dos mil doce), en la Sala de Cabildo, se reunieron los Regidores que integran el Ayuntamiento Constitucional de Colotlán Periodo **2012-2015**, según convocatoria del Presidente Municipal Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, para celebrar la **2** (Segunda) Sesión Ordinaria de Ayuntamiento conforme a lo dispuesto en los artículos **13, 15, 27, 28, 29, 31, 47 fracción III y 48 fracción V** de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, bajo el siguiente:

### **Orden del Día:**

- I. Lista de Asistencia y Verificación de Quórum Legal.
- II. Instalación Legal de la Sesión.
- III. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- IV. Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Anterior.
- V. Aprobación y Autorización para la Modificación de la Plantilla de Personal del Ayuntamiento y la Consecuente Modificación a la Ley de Egresos del Municipio para el Ejercicio 2012-2013.
- VI. Aprobar y Autorizar la Creación del Instituto Municipal de la Juventud.
- VII. Aprobar la Formación de una Comisión que analice el proyecto relativo a la Planta Tratadora de Aguas Residuales.
- VIII. Tomar acuerdo sobre el uso de los portales.
- IX. Aprobación y Autorización para que el Presidente Municipal pueda sufragar gastos menores a \$25,000.00 (veinticinco mil pesos) en beneficio o representación del propio municipio, sin necesidad de autorización expresa del Ayuntamiento, con el compromiso de informar y demostrar su justificación.
- X. Aprobar subsidio al DIF Municipal.
- XI. Aprobar Acuerdo de Renovación del Convenio con la Red Estatal de Bibliotecas Públicas del Estado de Jalisco.
- XII. Aprobar Renovación del Contrato de Arrendamiento con el Señor Benigno López, respecto del inmueble en donde está instalado el vertedero municipal.
- XIII. Autorizar descuento por la cantidad de \$250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos) por mes, de las participaciones de la Secretaría de Finanzas al Ayuntamiento para aguinaldos.
- XIV. Autorizar permiso al Presidente Municipal para asistir a la reunión del Migrante al vecino país de E.U.A., con el motivo de la firma del convenio del "Programa 3x1 para Migrantes".
- XV. Autorizar al Presidente Municipal, Síndico y Secretario del Ayuntamiento a otorgar poder a los asesores jurídicos para la representación en los juicios de cualquier índole.
- XVI. Aprobar Renovación de Convenio de Colaboración y Coordinación para la construcción, ampliación y mejoramiento municipal con la congregación "Mariana Trinitaria".
- XVII. Informar respecto de banco de proyectos, así como su aprobación y autorización para promoverlos.
- XVIII. Nombrar una comisión que proceda a revisar la documentación relativa a la Entrega-Recepción del Ayuntamiento.
- XIX. Autorización para que el Presidente Municipal proporcione los viáticos originados por el personal del ayuntamiento con el motivo de cursos, actualizaciones y entrega de documentación foránea.
- XX. Autorización de un plan de telefonía celular para el Presidente Municipal.
- XXI. Autorizar al Presidente Municipal a delegar en el Asesor Jurídico del Ayuntamiento, la facultad de substanciar e integrar procedimientos administrativos, en contra del personal del ayuntamiento que incurra en faltas administrativas y laborales e irregularidades de dicha índole.
- XXII. Asuntos varios:

1. Proyecto murales en pita de Mario Montoya de la Rosa.

2. Requerimientos de apoyos en:

- a. Educación:
- b. Salud.
- c. Seguridad Pública
- d. Asistencia Social

3.- Visita del personal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Colotlán, Jalisco (SAPASCO), quienes explicarán su funcionamiento.

XXIII. Clausura de la sesión.

**I. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.**-Verificada la presencia de los regidores presentes:

1. José de Jesús Navarro Cárdenas
2. Alfredo Meza Soto
3. Anabel Robles Hernández
4. María del Carmen Vázquez Felgueres
5. Leonel de Jesús Mayorga Anaya
6. Ana Rosa Carrillo Ávila
7. Juan Manuel Murillo Vega
8. Víctor Álvarez de la Torre
9. Carolina Tello Campos
10. José del Refugio Haro Salinas
11. Armando Gaeta Pérez

Contando con la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento, el Presidente Municipal declara que hay quórum legal para realizar esta sesión.-----

**II. Instalación Legal de la Sesión.**- En vista de haber quórum legal el Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal declara legalmente instalada la 2ª Sesión Ordinaria y validos los acuerdos que de ella emanen.-----

**III.- Presentación y en su Caso Aprobación del Orden del Día.**- El Presidente Municipal le pide al Secretario Profesor Víctor Manuel Haro Esparza, de lectura al orden del día, el cual es aprobado por unanimidad. -----

**IV.- Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Anterior.**- En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, y por conducto del Profesor Víctor Manuel Haro Esparza, Secretario General del Ayuntamiento, da lectura al acta de la primera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, sin ninguna modificación, se somete a votación y es aprobada por unanimidad de los Regidores presentes.-----

**V.- Aprobación y Autorización para la Modificación de la Plantilla de Personal del Ayuntamiento y la Consecuente Modificación a la Ley de Egresos del Municipio para el Ejercicio 2012-2013.**- Una vez presentada la propuesta por el Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal, sobre la modificación al Presupuesto de Egresos del Municipio para el Ejercicio 2012-2013, analizada y discutida la petición, considerando que es en beneficio de efficientar el servicio al público y en general a la ciudadanía, se aprueba por unanimidad; la creación de las siguientes figuras presupuestales:

1. Asesor y Gestor Municipal para el Desarrollo Local.
2. Promotor de Box.
3. Promotor de Charrería.
4. Asesor Jurídico en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco.
5. Director de Informática.
6. Director del Piteado.

**VI.- Aprobar y Autorizar la Creación del Instituto Municipal de la Juventud.-** El Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas Presidente Municipal, propone que para canalizar la energía de la juventud Colotlense se autorice la creación del Instituto Municipal de la Juventud. Una vez analizada y discutida la propuesta se aprueba por unanimidad.-----  
-----

**VII.- Aprobar la Formación de una Comisión que analice el proyecto relativo a la Planta Tratadora de Aguas Residuales.-** El Presidente Municipal plantea a los Regidores la necesidad de formar una comisión para que analice la factibilidad del funcionamiento de la Planta Tratadora de Aguas Residuales en el Municipio. Una vez escuchada la propuesta se acuerda que la formen los siguientes Regidores: María del Carmen Vázquez Felgueres, Ana Rosa Carrillo Ávila, Víctor Álvarez de la Torre, Armando Gaeta Pérez y Juan Manuel Murillo Vega, así como Simón Navarro Núñez Director de Obras Públicas. Mismos que deberán rendir un diagnóstico en la próxima sesión.-----

**VIII.-Tomar acuerdo sobre el uso de los portales.-** En este punto el Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas Presidente Municipal, expone a los Regidores que los portales siendo un bien patrimonial y cultura de utilidad pública, están contemplados en los títulos de propiedad de particulares. Sin embargo, buscando darles un mayor realce y uso cultural arquitectónico, por unanimidad se acuerda: Se proceda a solicitar la donación de esas áreas a los particulares o bien en su caso promover los juicios de nulidad que correspondan.-----  
-----

**IX.- Aprobación y Autorización para que el Presidente Municipal pueda sufragar gastos menores a \$25,000.00 (Veinticinco mil pesos) en beneficio o representación del propio Municipio, sin necesidad de autorización expresa del Ayuntamiento, con el compromiso de demostrar su justificación.-** Por las consideraciones expuestas por el Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas Presidente Municipal, sobre la necesidad de realizar algunos gastos menores, que se generan en el uso de sus funciones; por unanimidad de los Regidores presentes se le autoriza utilizar hasta \$25,000.00 (Veinticinco mil pesos 00/100 m.n.) mensuales, con el compromiso de demostrar su justificación en caso de requerirla los Regidores.-----

**X.- Aprobar subsidio al DIF Municipal.-**En este punto se acuerda por unanimidad; que para que el DIF siga prestando un servicio social a las personas que menos tienen, se le autoriza un subsidio de \$110,000.00 (Ciento diez mil pesos 00/100 m.n.) mensuales.-----  
-----

**XI.- Aprobar Acuerdo de Renovación del Convenio con la Red Estatal de Bibliotecas Públicas del Estado de Jalisco.-** El Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas Presidente Municipal, con el compromiso de apoyar la educación y con el fin de mantener en buen estado y funcionado la Biblioteca Pública Municipal, para beneficio de toda la población, solicita al Cuerpo Edilicio aprobar la renovación del Convenio de Colaboración con La Red Estatal de Bibliotecas de Jalisco.

Analizado y discutido el asunto es sometido a votación y se aprueba por unanimidad renovar el Convenio de Colaboración entre Ayuntamiento de Colotlán y la Red Estatal de Bibliotecas de Jalisco para el período 2012-2015.-----

**XII.- Aprobar Renovación del Contrato de Arrendamiento con el Señor Benigno López, respecto del inmueble en donde está instalado el vertedero municipal.-** En este punto el Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas Presidente Municipal, expone que en vista de que ya se cumplió el Contrato que se tiene con el Señor Benigno López, dueño del terreno donde se encuentra el Vertedero Municipal, solicita al Ayuntamiento se apruebe la renovación del Contrato para que siga funcionando tan indispensable servicio, el asunto es sometido a votación, el cual es aprobado por unanimidad de los Regidores.-----  
-----

**XIII.- Autorizar descuento por la cantidad de \$250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos) por mes, de las participaciones de la Secretaría de Finanzas al Ayuntamiento, para aguinaldos.-** El Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas Presidente Municipal, propone a los Regidores la posibilidad de hacer un descuento de \$250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) mensuales, de las participaciones que remite la Secretaría de Finanzas al Ayuntamiento, mismos que en su momento serán utilizados en el pago de aguinaldos de los trabajadores del Ayuntamiento.

Una vez analizada la propuesta y contemplando que esta medida preventiva, es en beneficio de todos los trabajadores, se aprueba por unanimidad el descuento solicitado.-----

**XIV.- Autorizar permiso al Presidente Municipal para asistir a la reunión del Migrante al vecino país de E.U.A., con el motivo de la firma del convenio del “Programa 3x1 para Migrantes”.-** El Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal, expone la gran importancia que tiene el viajar a los Estados Unidos de América a firmar convenios con los paisanos radicados en ese país, fortaleciendo los lazos de unidad, apoyo y colaboración en beneficio del Municipio.

Una vez analizada y discutida la propuesta se aprueba por unanimidad; autorizar al Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas Presidente Municipal, a viajar a los Estados Unidos de América a suscribir Convenios dentro del “Programa 3x1 para Migrantes”.-----

**XV.- Autorizar al Presidente Municipal, Síndico y Secretario del Ayuntamiento a otorgar poder a los Asesores Jurídicos para la representación en los juicios de cualquier índole.-** El Presidente Municipal da a conocer la necesidad de que los Asesores Jurídicos tengan las facultades que derivan de un Mandato Judicial para representar al Municipio en los Juicios de toda índole. Una vez analizado y discutido el asunto, se autoriza al Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas Presidente Municipal, Juan Manuel Murillo Vega, Síndico Municipal y al Profesor Víctor Manuel Haro Esparza, Secretario General del Ayuntamiento, para que otorguen Poder Judicial en los términos que se requieran a favor de los Asesores Jurídicos y puedan representar al Ayuntamiento en los juicios que se inicien en este período administrativo, así como los que estén en trámite.-----

**XVI.- Aprobar Renovación de Convenio de Colaboración y Coordinación para la construcción, ampliación y mejoramiento municipal con la congregación “Mariana Trinitaria”.-** El Lic. José de Jesús Navarro Cárdenas Presidente Municipal, expone la conveniencia de seguir recibiendo el apoyo de la Congregación Mariana Trinitaria, permitiendo el impulso de programas que se realizan a nivel local, extendiendo los alcances de las obras para que sean beneficiados el mayor número de personas posibles en el Municipio.

Una vez analizada y discutida la propuesta se aprueba por unanimidad renovar el Convenio de Colaboración y Coordinación para la Construcción, Ampliación y Mejoramiento Municipal con la “Congregación Mariana Trinitaria”.-----

**XVII.- Informar respecto de banco de proyectos, así como su aprobación y autorización para promoverlos.-** A este respecto se acuerda que en la próxima sesión de Ayuntamiento, los Regidores podrán presentar sus planes de trabajo para formar un banco de proyectos, viables a llevarse a cabo en este trienio.-----

**XVIII.- Nombrar una comisión que proceda a revisar la documentación relativa a la Entrega-Recepción del Ayuntamiento.-** Con la finalidad de agilizar la revisión de los documentos, bienes muebles e inmuebles en la etapa de Entrega-Recepción, se aprueba:

Que los Regidores se integren en varias comisiones que revisarán los documentos contrastándolos con la realidad física de lo allí detallado, para que en su caso realicen las observaciones que correspondan ante la autoridad competente.-----

**XIX.- Autorización para que el Presidente Municipal proporcione los viáticos originados por el personal del Ayuntamiento con el motivo de cursos, actualizaciones y entrega de documentación foránea.-** En este punto el Ayuntamiento por unanimidad le autoriza al Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas Presidente Municipal, proporcionar los viáticos al Personal del Ayuntamiento con motivo de cursos, actualizaciones y entrega de documentación foránea, autorizando para suscribir los oficios de comisión al Licenciado Claudio Enrique Huizar Huizar, Oficial Mayor y/o el Profesor Víctor Manuel Haro Esparza, Secretario General del Ayuntamiento.-----

**XX.- Autorización de un plan de telefonía celular para el Presidente Municipal.-** Dada la importancia que tiene la comunicación vía teléfono celular en la resolución de los asuntos administrativos, el Ayuntamiento aprueba por unanimidad; que se contrate un plan de telefonía celular para uso personal del Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal.-----

**XXI.- Autorizar al Presidente Municipal a delegar en el Asesor Jurídico del Ayuntamiento, la facultad de substanciar e integrar procedimientos administrativos, en contra del personal del Ayuntamiento que incurra en faltas administrativas y laborales e irregularidades de dicha índole.-** En este punto el Ayuntamiento por unanimidad autoriza al Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas Presidente Municipal, a delegar en el Asesor Jurídico del Ayuntamiento, la facultad de substanciar e integrar procedimientos administrativos, en contra del personal del Ayuntamiento que incurra en faltas administrativas y laborales. Así mismo cuando sea necesario y así lo amerite el caso asumir la defensa de los trabajadores.-----

**XXII.- Asuntos varios.**-----

**1.- Proyecto murales en pita de Mario Montoya de la Rosa.-**Ante el planteamiento de este asunto el Ayuntamiento acuerda, nombrar una comisión integrada por el Regidor Leonel de Jesús Mayorga Anaya y Juan Manuel Murillo Vega Síndico Municipal, para que visiten e inviten al Señor Mario Montoya de la Rosa a presentar su proyecto ante el pleno y así justificar el apoyo económico que está recibiendo desde la pasada administración.-----

**2.- Requerimientos de apoyos en:**

**EDUCACIÓN:**

**a) Renovación de Convenio de Coordinación de Programas Culturales con la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco.-** El Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas Presidente Municipal, propone que siga vigente el Convenio de Colaboración y Coordinación de Programas Culturales con la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco, el cual establece las bases y lineamientos para la coordinación, realización y porcentajes de aportación para el funcionamiento de Talleres Artísticos que se imparten en la Casa de la Cultura Municipal.

Una vez analizado y discutido el asunto se aprueba por unanimidad, se continúe aportando el 50% del pago de los instructores que laboran en dicha Casa de la Cultura Municipal y que su permanencia estará sujeta a la productividad de cada uno.-----

**b)** Ante la petición de la Asociación de Padres de Familia de la “Escuela 20 de Noviembre” para apoyarlos con el pago de un intendente, se acuerda: Asignar a un trabajador del Departamento de Ecología, tres horas diarias de lunes a viernes, en forma provisional, en tanto que la intendente de la escuela se recupera de una incapacidad laboral derivada de una fractura.-----

**c).**- Con la finalidad de seguir fomentado la educación, por unanimidad se aprueba seguir apoyando con diesel a diferentes vehículos que transportan estudiantes de las comunidades a la cabecera.-----

**3.- SALUD.-** Dada la demanda de la ciudadanía para apoyo de traslados de pacientes que se encuentran lejos de un hospital o bien para transportar al paciente a un centro médico donde se pueda seguir de cerca su evolución y practicarle un mayor número de pruebas médicas. Se acuerda recoger la ambulancia que se tiene prestada al Hospital de Primer Contacto Colotlán, con la finalidad de prestar un buen servicio, y se comisiona para seguir con los trámites administrativos al Regidor Víctor Álvarez de la Torre y Juan Manuel Murillo Vega, Síndico Municipal.-----

**4.- SEGURIDAD PÚBLICA.- Autorizar Suscribir Convenio de Comodato con el Gobierno del Estado de Jalisco en materia de Seguridad Pública.-** En este punto se acuerda autorizar al Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas Presidente Municipal, Juan Manuel Murillo Vega, Síndico Municipal, Profesor Víctor Manuel Haro Esparza, Secretario General y Julián Villagrana García, Director de Seguridad Pública, para que a nombre del Ayuntamiento suscriban Contratos de Comodato, con el Gobierno del Estado, para la entrega de equipamiento para labores de Seguridad Pública en el Municipio.-----

**5.- ASISTENCIA SOCIAL.-** Ante la petición de la Profesora Ma. del Carmen Carrillo Flores solicitando personal de intendencia para la casa del Jubilado; se aprueba proporcionar el apoyo dos días por semana, para el aseo de dicho local, para lo cual se deberá remitir el acuerdo a la Dirección de Ecología de este Municipio a efecto de que comisione algún trabajador y cubra la petición aquí acordada.-----

#### **Asuntos del Regidor Víctor Álvarez de la Torre:**

**6.-** Solicita que el formato de la convocatoria sea más explícito. A lo que se instruye al Profesor Víctor Manuel Haro Esparza Secretario del Ayuntamiento, para que tome en cuenta tal consideración al momento de elaborar el orden del día de las posteriores sesiones.

**7.-** Que con la finalidad de que haya transparencia, se publique en internet la fecha de las sesiones.

**8.-** Informa al Cabildo que se formó el Comité Regional de Salud donde el Regidor Víctor Álvarez de la Torre, representa al Ayuntamiento.

**9.-** El mismo Regidor, plantea el asunto de “Grúas Iván” del Señor Ramiro Navarro Rodríguez, una vez escuchada la petición se llega al siguiente acuerdo: Que se le respeta su permiso pero a nadie se le da exclusividad, se les pedirá las tarifas de arrastre a todos los que prestan servicios de Grúas en el Municipio y los usuarios una vez comparando los precios determinará a que servicio de grúas se llamará, dicha información será proporcionada por los elementos de Seguridad Pública que intervengan en el evento que requiera uso de grúa.-----

**10.-** Se recibió una petición de ayuda para el Camino a la Delegación El Refugio, dicho escrito lo presentó y firmó el Regidor José del Refugio Haro Salinas, dicho escrito fue turnado a la Dirección de Obras Públicas para que elabore un proyecto para la reparación del citado camino.

**Asuntos del Regidor Leonel de Jesús Mayorga Anaya.**

**11.-** El Regidor propone que las Actas de Cabildo una vez aprobadas les sean mandadas a sus correos electrónicos. Petición que será atendida, una vez aprobada la presente Acta.

**12.-** También propone que el Departamento de Ecología implemente campañas de Reforestación, de las cuales será informado cuando se calendaricen.

**13.-** Igualmente propone una reingeniería vial quitando los topes, poniendo semáforos con el objeto de modernizar Colotlán.

**14.-Visita del personal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Colotlán, Jalisco(SAPASCO), quienes explicarán su funcionamiento.** En este último punto el Personal de SAPASCO hizo una exposición del funcionamiento del organismo público descentralizado, detallando sobre la implementación de las cuotas, medidores, los procedimientos de cobros, etcétera. Además solicitaron el apoyo para el pago del servicio de energía eléctrica, por lo que se acuerda lo siguiente. Se aprueba el pago del mes de octubre por la cantidad de \$150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) y en lo sucesivo dependerá del resultado de la auditoría, que se realizará al Organismo.

**XXIII.- Clausura de la sesión.** Una vez agotado el orden del día el Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas Presidente Municipal, declara clausurada la sesión siendo las 23:46 (veintitrés horas con cuarenta y seis minutos) del día de inicio.-----

Doy Fe

**El Presidente Municipal**

**El Secretario del Ayuntamiento**

\_\_\_\_\_  
Lic. José de Jesús Navarro Cárdenas

\_\_\_\_\_  
Profr. Víctor Manuel Haro Esparza

**El Síndico Municipal**

\_\_\_\_\_  
C. Juan Manuel Murillo Vega

**Regidores:**

\_\_\_\_\_  
Tec. Alfredo Meza Soto

\_\_\_\_\_  
Lic. Anabel Robles Hernandez

---

C. María del Carmen Vázquez Felgueres Mtro. Leonel de Jesús Mayorga Anaya

---

Ing. Ana Rosa Carrillo Ávila Ing. Quim. Víctor Álvarez De la Torre

---

L.C. Carolina Tello Campos

---

C. José del Refugio Haro Salinas

---

C. Armando Gaeta Pérez